

La Dorada, Noviembre 15 de 2017

COMUNICADO DE PRENSA N. 42

**MARCELA GALLEGO DE LA DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONDIO CUESTIONARIO ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL**

Haciendo claridad a las razones por las que se propone suprimir dificultades al alcalde Municipal para realizar traslados presustales que determina el artículo 23 del proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el presupuesto de 2018 para La dorada y que argumento el concejal Wilson Jiménez.

En la plenaria asistió el secretario general y administrativo Giovanni Giraldo Ascanio para dar trámite de socialización a la iniciativa.

El análisis de varios corporados se centra en que no se puede aprobar un presupuesto globalizado, sino que se hace necesario contrastarlos con lo ejecutado en 2016 y 2017 estableciendo los indicadores de ejecución en cada uno de ellos.

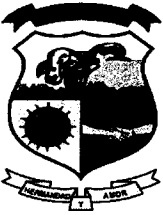
Piden adicionalmente que existan tablas que les permita identificar los sectores y montos que fueron invertidos y proyectarlos con el avance del plan de desarrollo.

Igualmente llama la atención de los concejales el incremento que se presenta en los gastos de funcionamiento.

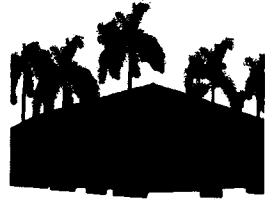
Giraldo Ascanio en principio entrego un parte de tranquilidad a quienes reiteradamente vienen consultando sobre que ha pasado con el complemento de la maquinaria y dijo que en los próximos días estará

“Honestidad, Compromiso y Gestión”

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. Telefax (096) 8370393. 8570519-8572013-8571885 ext. 115
Web: www.concejo-ladoradacaldas.gov.co emails: hconcejodoradacaldas@hotmail.com -
contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA



Honorable Concejo Municipal

llegando al municipio y que la mayor dificultad ha sido los buses que tienen especificaciones especiales.

También considera que es inconveniente para la administración el hecho que el alcalde, al no disponer de facultades, no pueda incorporar recursos, ni ejecutar los provenientes de convenios de SGP, en época en que el concejo no se encuentre sesionando.

Finalmente entrego un parte de tranquilidad en cuanto a los gastos de funcionamiento los que se han incrementado en virtud al IPC de un lado y de otro a lo pactado en la más reciente convención colectiva de sus trabajadores, así como al incremento autorizado en los factores salariales por el gobierno nacional.

Dijo también que una comisión especial en las próximas horas planteara en reunión concertada con la ESAP y CNSC, una revisión a la planta de personal para que se revise este aspecto.

Queremos dar a conocer el trabajo que desarrolla la corporación, con Honestidad, Compromiso y Gestión.

EDWARD JOHNNY VILLADA CASTAÑO
Presidente Concejo Municipal de La Dorada

Luis Mauricio Portugués Lagos
Contratista Concejo Municipal de La Dorada

“Honestidad, Compromiso y Gestión”

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. Telefax (096) 8370393. 8570519-8572013-8571885 ext. 115
Web: www.concejo-ladoradacaldas.gov.co emails: hconcejodoradacaldas@hotmail.com -
contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co